

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de santa Margarita, virgen, en Antioquía.

San Jerónimo Emiliano, confesor, y fundador de la Congregacion de Somasca.

San Elías, profeta, en el monte Carmelo.

La gloriosa muerte de san José, llamado el Justo, en el mismo día, á quien propusieron los Apóstoles con san Matías para llenar la vacante en el apostolado que habia dejado Judas el traidor: y aunque la suerte recayó en san Matías, no dejó él por eso de emplearse en la predicacion del Evangelio, y en el ejercicio de todas las virtudes, padeciendo por la fe de Jesucristo muchas persecuciones de los judíos, hasta que murió en Judea vencedor de su malicia. Dícese de este Santo que bebió veneno por la fe del Señor, sin que le hubiese causado daño alguno.

Los santos mártires Sabino, Julian, Máximo, Macrobio, Casia y Paula, con otros diez, en Damasco.

San Pablo, diácono y mártir, en Córdoba.

Santa Wilgefortis (ó santa Librada), virgen y mártir, en Portugal.

San Vulmaro, abad, en una aldea de Boloña de Francia fué varon de gran santidad.

Santa Severa, virgen, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana viénes.—En la Mision concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa solemne. Por la tarde los actos de coro, oracion *Te-Deum* y la reserva.

En las Teresas se celebrará la festividad de San Elías; á las diez misa mayor.

En la Concepcion la festividad de santa Margarita; á las diez misa con exposicion y en el ofertorio predicará el P. Francisco Molinas. Al anochecer un rato oracion.

En la Merced á las seis y media de la mañana empezará la novena en honra de la Beata Catalina Tomas.

En San Jaime el quinto día de la novena de su titular predicando D. Rafael Tous.

En el Socorro al anochecer el ejercicio del *Via-crucis*.

En Santa Cruz el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION NACIONAL.

LA FRANCMASONERÍA.

Habia compuesto Mons. Segur su excelente opúsculo sobre la francmasonería, en el cual descubre valientemente los misterios y peligros de esta tenebrosa sociedad, que hoy se enseorea de las naciones. Nadie ha dejado de leer este hermoso libro, que comienza: «En general, los nombres representan y significan á las cosas; pero aquí sucede al revés: los *Francmasones* no son ni *francos* ni *muratori* (albañiles). Que no son albañiles, inútil es demostrarlo; que no son *francos*, harto lo prueba el hecho de que la *Sociedad* se funda en secretas y misteriosas iniciaciones, que ningun afiliado puede revelar bajo pena de muerte.» El opúsculo alcanzó éxito inmenso de donde provino que en varios periódicos de la secta y en muchos anónimos le amenazaran al digno y santo Prelado.

«Una mañana del mes de Abril de 1869, dice uno de sus biógrafos, mientras Mons. Segur celebraba la Misa, se presentó en su casa un desconocido, cuyo aire y fisonomía inspiraban poca confianza, quien aguardó en la capilla el fin del santo Sacrificio. Despues de la misa y accion de gracias, Mons. Segur se puso á confesar como de costumbre. El desconocido permaneció el último en la capilla. Cuando le llegó su turno, Méthol, servider devotísi-

mo del Prelado, que presentia alguna desgracia, se colocó sin ser visto tras de la puerta del salon, hallándose dispuesto á defender á su maestro y señor si por ventura fuese acometido por aquel hombre sospechoso. Éste, luego que se encontró en presencia del santo ciego, le preguntó bruscamente si podía uno ser católico y francmason á un mismo tiempo. A esta pregunta, hecha de tal manera, respondió vivamente levantándose el sacerdote.

«—Es V. francmason, ¿no es verdad? ¿Qué viene V. á hacer aquí?

«—Vengo á advertiros, Monseñor, que en una reciente asamblea de las Logias se ha decretado vuestra muerte para castigaros por lo que habeis escrito y publicado acerca de nuestra Sociedad.

«No bien hubo pronunciado estas palabras, Mons. Segur extendió las manos, estrechó cariñosamente al desgraciado entre sus brazos y le dijo con acento que hizo estremecer á Méthol.

«—¡Hé aquí lo que es vuestra fraacmasonería, la cual se intitula una sociedad de beneficencia! ¡Cuando se la acusa, con los documentos en la mano, de revolucionaria, contesta con las amenazas de muerte y el asesinato! ¡Por este ejemplo juzgad lo que ella es!

«—Posible es que así sea, respondió el francmason desasiéndose de los brazos del Prelado, pero no tengo tiempo para discutir. Reconocido á un servicio importante que habeis hecho á un individuo de mi familia, vengo aquí tan sólo para advertiros de dicho decreto de muerte. Tomad vuestras precauciones, y no habléis á nadie del paso que acabo de dar, pues traería sobre mí la persecucion y acaso la muerte.

«—Mi pobre amigo, replicó dulcemente el ciego, ¿por qué no salís de esa maldita secta?

«—No puedo, dijo aquel hombre alejándose. Ya estais prevenido. Ignoro cuándo será ejecutado el decreto, pero será ántes de la apertura del Concilio. «Y desapareció.

«Mons. Segur no dudó ni por un momento de la veracidad de este hombre, cuya emocion, acento y actitud revelaban su evidente sinceridad: desde entonces hizo el sacrificio de su vida, y durante algun tiempo vivió esperando siempre la anunciada muerte. Para un ciego como él, cuyo ministerio abría las puertas á todo el mundo, y le ponía en íntimo contacto con sus visitantes, un atentado de esa especie era muy fácil de ejecutar. Fué menester su gran entereza de alma para no interrumpir ni un sólo día sus confesiones, y para dejar que cada cual se le acercase libremente. Ante un asesino que hubiese disimulado sus designios bajo un aire de devocion y piedad, todas las precauciones habrian sido completamente inútiles; por esto los servidores del Prelado se abandonaban como él á la gracia de Dios.

«Sin embargo, Méthol seguia vigilando y guardando á su querido amo, y no se tranquilizó hasta despues de la apertura del Concilio. Probable es que la masonería renunciase á su primer propósito, temerosa de verse comprometida, ó quizá desde el principio no buscase otra cosa sino turbar y acobardar el alma del santo ciego, para vengarse de esta suerte de sus poderosos y temidos ataques. Mas, lejos de amilanarse ni de conturbarse el insigne Prelado, esta aventura sirvió para darle nuevo brío y santificarle más, desapegándose más y más cada día de la tierra, merced á la continua perspectiva de la muerte.»

Como éste, podríamos citar miles de hechos que atestiguan el malvado fin que se propone la francmasonería.

(De la Revista Popular.)

LÓGICA DEL LIBRE-PENSAMIENTO.

Vamos á reproducir el discurso recientemente pronunciado en una sesion judicial en defensa de un ladron y asesino, para que se vea palpablemente cuán terribles son las consecuencias de la libertad de pensar.

Excusado es advertir á nuestros lectores que el hombre no es moralmente libre para abrazarse con el error y practicar el mal, sino que, por el contrario, está obligado á evitar el primero y huir del segundo. Así, el hombre tiene el deber de acatar todos los derechos, el derecho de propiedad, el de la familia, el derecho de Religion; y lejos de poder atentar licitamente contra la vida del prójimo, ha de reconocer y respetar el derecho á vivir que cada cual posee.

Hechas estas breves consideraciones ó advertencias, léase ahora atentamente el mencionado discurso.

Dice así:

«Señores jurados—decía el defensor de un criminal.

«Mi cliente ha robado y asesinado. No lo niega; lo confiesa todo. Los hechos son patentes.

«Mas permítanseme breves palabras.

«El crimen, notadlo bien, no puede estar en las manos del que lo ejecuta.

«Corresponde á la voluntad que lo consiente.

«Y sin embargo, aun para que la voluntad sea responsable, preciso es que se insurreccione contra principios verdaderos, absolutamente verdaderos, y reconocidos como tales.

«Pero vosotros no teneis preocupaciones, ni admitis, por consiguiente, como verdad ningun principio.

«La humanidad no tiene ya *credo*. Solo tiene *convenciones*.

«Todo es en ella relativo, nada absoluto.

«Pues bien, señores jurados, mi cliente es un pensador libre en absoluto. Ha robado, porque niega la propiedad. Asesinó, porque jamas ha reconocido el derecho á la vida que su víctima pretendía tener.

«El hombre á quien robó proclamaba el derecho á poseer, y el asesinado el derecho á vivir. Y semejantes derechos son absolutamente controvertibles como todos los derechos, sin que mi defendido reconozca ninguno.

«De manera, que en consecuencia de esos principios obró él, para quien nada cierto hay; y condenarlo á respetar derechos que no son ciertos, es inadmisibile en *buena conciencia* y mejor lógica.

«Pero direis vosotros: Nosotros juzgamos, no opiniones sino actos. El procesado ha violado el orden material, y hénos aquí que somos los guardianes de este.

«¡Ah señores jurados! No se puede castigar á un brazo. Se castiga á la cabeza. Si descargais el golpe única y materialmente sobre el brazo, sobre el brazo que obró, cometéis una violencia puramente material, apoyada exclusivamente en la fuerza.

«Sois los más fuertes, y en virtud de eso herireis.

«Pero entonces, no hay que olvidarlo, no castigareis, golpeareis tan sólo. Y para golpear basta ser el más fuerte, como para castigar menester es hacerlo en nombre de un principio, y como existe este principio, ¿con qué derechos castigareis?

«Todas las opiniones son libres.

«La opinion de mi cliente es que tenia derecho á robar y asesinar.

«Vosotros sois libres tambien de tener una opinion contraria; mas no se la podeis imponer.

«Debeis respetar la suya, que no es sino la expresion suprema del libre pensamiento.

«Discutid con él en buena hora, porque todo es discutible; su opinion como la vuestra.

«Pero no podeis castigarlo, porque todo castigo supone una autoridad, toda autoridad un principio, y el principio no existe, á no ser que por tal se tome algo como una religion.»

«El periódico del cual hemos tomado este discurso añade:

«Terminada la audiencia pública, se retiraron á deliberar los jueces de hecho sobre las conclusiones resumidas por el presidente del tribunal.

«El veredicto fué: *No culpable*.

«El procesado recuperó la libertad inmediatamente.

La multitud, agrupada en el peristilo, felicitó al absuelto, y celebró la habilidad de su patrono.

La execración pública se dejó oír sordamente una vez más.

Pero extinguiéndose sus ecos al pasar por las columnas de la prensa periódica, no ha quedado de ella ni rastro en el seno de la sociedad.

Sólo se guardará, como recuerdo, el extracto de la arenga jurídica, y como ignominia de este período de libertades, el triunfo del libre pensamiento.

Después de todo, esa es la lógica.

El doctrinarismo no tiene más remedio que matar la lógica ó matar la justicia.

Ó se acabará con él, ó acabará con la sociedad.»

CORREO DE AYER.

París 14 de Julio.

El París republicano y oficial se ha vestido de gala para celebrar la fiesta del asesinato, como ha llamado el duque de Bisaccia al aniversario de la toma de la Bastilla, de esta afrenta para la causa republicana.

La naturaleza ha protestado dos veces contra el proceder del Gobierno de la República. Anteayer, después de mediodía, se desencadenó un violento vendaval que no fué ciertamente favorable á las banderas, colgaduras y preparativos para las iluminaciones de que estaban ya llenas no pocas calles.

El vendaval vino acompañado de lluvia, y donde los preparativos para las iluminaciones estaban más adelantados fué donde se señaló más y más por su violencia. En los grandes boulevards, en los Campos Eliseos, en Montmartre, en Saint Denis, fueron arrancadas y destrozadas no pocas banderas, y destruidas no pocas colgaduras.

En las plazuelas y en los jardines fueron tronchados varios enormes árboles. En el Jardín de las Plantas principalmente, los daños causados son incalculables.

En algunas calles fueron derribados algunos carros y coches, y en el Sena estuvieron á punto de perecer la tripulación y los pasajeros de una lancha de vapor. En el boulevard del Hospital, madama Severt fué arrojada por el vendaval contra un árbol, y se hizo una herida muy grave. En la plaza de Valhubert y en la calle de Vivienne hubo también no pocas desgracias.

No se crea que por esto dejó de continuar el París republicano y oficial sus aprestos para la fiesta del asesinato que se ha celebrado, sino con tanto esplendor como los otros años, por lo ménos no con ménos expansiones paganas, propias, en tales ocasiones, de este pueblo soberano.

Desde hace tres días todos los amigos de holgar, que aquí no son pocos, se dedican á visitar, más que de ordinario, los cafés y las tabernas, y á cantar la Marsellesa en grupos de veinte ó de veinticinco personas. En el barrio de Montmartre las representaciones dramáticas populares empezaron ya anteayer. Las esquinas de las calles están llenas de carteles en que se anuncian regocijos organizados con el auxilio de suscripciones públicas.

Pero dejémonos de preparativos y vamos á lo que sucedió ayer y ha sucedido hoy hasta la última hora en que estoy escribiendo esta carta.

No haré á Vd. una descripción detallada de la fiesta. Bástele saber que este año ha sido el programa oficial el mismo exactamente del año anterior, y que en vez de presentarse M. Julio Grevy en medio de Dos Leones, M. Leon Gambetta y M. Leon Say, presidente aquel de la Cámara de diputados y éste del Senado, se ha presentado en público en medio de M. Brisson y de M. Humbert.

Por lo demás, la verdad es, mal que pese á los republicanos confesarlo, que el entusiasmo popular disminuye de año en año. El Gobierno se ha gastado este año como los anteriores un capital inmenso en divertir al pueblo. El pueblo se ha dejado divertir en gran parte, pero ha dado muy pocos vivas á la República.

La verdad es que el tiempo no ha sido el más apropiado para las expansiones populares. Ha llovido aunque poco en varias ocasiones, y ha amenazado el cielo con descargar torrentes de agua como ya hizo anteayer.

A la revista militar que ha sido la fiesta más concurrida, han asistido gentes de todas clases y condiciones. Han tomado parte en ella de 25 á 30.000 hombres de las diversas armas ó institutos militares. El pueblo ha aplaudido el porte militar de los soldados y la precision con que se han hecho las maniobras. Los cuerpos de ejército han vitoreado muy debilmente á la República.

Se ha notado que no pocos de los jefes y generales que mandaban las tropas de la revista, son de procedencia reaccionaria. Sólo uno ó dos de ellos son conocidos por su completa adhesión á la República.

El año pasado hubo algunas riñas entre los republicanos del populacho y algunos militares. Este

año á la hora en que escribo no tengo noticia de ningun hecho de esta clase.

Ayer tarde y noche no se podían atravesar algunas calles en que los adoradores del dios Baco se entregaban á toda clase de excesos, insultando á los transeúntes, vitoreando á la República y dando mueras al señor conde de Chambord, á los Príncipes de Orleans y á Bonaparte.

Los desórdenes de este género continúan esta tarde y seguramente llegarán al extremo de lo no visto en años anteriores esta noche, prolongándose hasta la madrugada.

Mientras escribo esta carta llegan á mi los cantos de la Marsellesa que en todas direcciones se oyen en esta capital, hasta el extremo de que si hubiera de juzgarse por las apariencias podría creerse que este es un pueblo compuesto exclusivamente de locos.

Voy á terminar.

Puedo darle á V. la noticia de que los telegramas de Frohsdorf que se han recibido esta tarde son satisfactorios, en comparación de los que se recibieron ayer y de los que han recibido esta mañana.

Mañana se celebrarán Misas en todas las iglesias de esta capital por el alivio del augusto enfermo, en vez de los banquetes con que los años anteriores se ha celebrado la fiesta de San Enrique.

MADRID 17 DE JULIO.

Tres horas, desde las diez hasta la una, duró el celebrado anoche, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Con motivo del viaje del Sr. Romero Giron á Alhama, para donde saldrá mañana, se acordó que durante su ausencia quede encargado de la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Gamazo. Algo se habló, en este punto, de los viajes que tienen proyectados los demás ministros, y de los que deben acompañar á la real familia en La Granja, pero sin tomar ninguna resolución definitiva, pues depende del regreso de S. M. la reina, que se cree lo efectuará del 22 al 24 de este mes.

Respecto á los debates parlamentarios, se expuso la conveniencia de que no empiece en el Congreso la discusión del proyecto del 10 por 100 hasta que estén aprobados los presupuestos de Cuba. Por lo tanto, hasta mañana por la tarde no se pondrá á discusión el proyecto. Los ministros no sabían anoche con certeza qué diputados tomarán parte en el debate, y según los informes de uno de los consejeros, se limitará al discurso del Sr. Bosch y Fustigueras en apoyo de su voto particular.

El señor ministro de Estado dió cuenta del curso de las negociaciones para la construcción del túnel en el ferro-carril de Canfranc. Este dió ocasion á que el Consejo se ocupara extensamente de las demás líneas internacionales en proyecto. Al tratar de las que ponen en comunicación con Portugal, se resolvieron, aunque no de un modo definitivo, algunas incidencias relativas á un puente situado cerca de Olivenza. También dió cuenta del estado del tratado de comercio pendiente de informe en el Consejo de Estado.

Empezó á estudiarse un proyecto del señor ministro de Ultramar para la aplicación de la ley provincial en Cuba, con las modificaciones necesarias en algunos de sus artículos.

Este asunto se ultimaré en el próximo Consejo. A juzgar por las manifestaciones hechas por el señor ministro de Hacienda, será poco explícita su contestación á los diputados de las provincias azucareras que se reunieron ayer tarde en el Congreso y que le visitarán hoy para conocer su criterio respecto á la autorización que se le tiene concedida en este asunto.

El Sr. Pelayo Cuesta se propone usar de ella en la forma que estime más conveniente para los intereses del Estado.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de los telegramas recibidos referentes al estado sanitario de la Península, que, afortunadamente, es satisfactorio.

También presentó un expediente, que fué aprobado, referente á la sustitución de un cable de Canarias.

— En Buenos Aires ha causado honda pena el fallecimiento del Rdo. P. Ramon Cabeza, superior que era allí de los escolapios y sacerdote lleno de ciencia y virtud.

— El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago ha enviado al Hospicio y Asilo municipal de la Coruña una limosna de 2.000 pesetas.

— La asamblea de obreros celebrada ayer en el instituto de San Isidro con el objeto de discutir los medios de evitar las frecuentes desgracias que ocurren en la construcción de los edificios, duró desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, hora en que el representante de la autoridad mandó despejar el local por creer que los oradores se excedían en el uso de la palabra.

— Un periódico médico aconseja al gobierno en la prevision de las circunstancias:

1.º Que se extienda á cinco días la cuarentena de observacion.

2.º Que procure informarse por agente entendido y celoso, de lo que ocurra en Gibraltar, para someter á cuarentena las procedencias del Peñón.

Y 3.º Que se obligue á todos los pueblos á que tengan facultativos decorosamente dotados, ya para la asistencia médica de los pobres, ya para el suministro de medicamentos.

— Por la vía de Nueva-York recibimos los siguientes detalles de un choque ocurrido en la línea férrea de Matanzas á la Habana:

«El tren de pasajeros que salió el 24 de Junio, á las seis de la mañana, de la estación de Villanueva (Habana), chocó en la de Ceiba Mocha con el de mercancías que salió de Matanzas para dicha capital á las siete, y se hallaba encuchado por no haberse dado el cambio de vía al llegar aquel.

Del choque resultaron en el acto tres hombres y una mujer muertos, siete heridos graves, tres leves y un número de contusos que no se precisa por haber continuado el viaje para Matanzas en el tren de la bahía, que llegó momentos después del suceso. De los heridos graves fallecieron cuatro el 24. Entre los muertos estaba D. José Suarez, vecino de Matanzas; D. Toribio Serrano, vecino de la Habana y agente del abogado Sr. Calveton; M. Davis, vecino de la Habana; el maquinista del tren que chocó y el moreno Félix Hernandez, vecino de Matanzas.

Inmediatamente el gobernador de la provincia acudió en Socorro á la estación de Ceiba Mocha, acompañado de los médicos militar Sr. Velasco y civiles Sres. Camejo y Naranjo, y del jefe de la Guardia civil. Los heridos fueron curados de primera intención en el andén y después trasladados á sus casas y hospital.

El siniestro fué motivada por la imprevision de su guarda-aguja, quien ha sido detenido.»

— El telégrafo lo anunció el sábado á última hora.

Un despacho de Gabon (Guinea), fechado el 6 de Junio, dice que el comandante de las factorías publicó una orden prohibiendo la importación y posesión de armas y municiones.

A consecuencia, pues, de registros hechos, para cumplir la orden dada, dos comerciantes ingleses fueron multados en 1.000 francos, por haberseles encontrado algunos cartuchos.

De aquí el haber presentado aquellos sus reclamaciones ante el cónsul inglés, en Loanda, quien prometió pasar en la primera oportunidad á los establecimientos del Gabon.

Para los ingleses, dice *Le Temps* con tal motivo los intereses de su comercio están ante todo. Sabíamos ya que preferían correr el riesgo de transmitir el cólera á Europa, que retardar la arribada de un buque; y en ciertas colonias se les ha visto proveer de armas y municiones á las multitudes, estando estas en guerra abierta contra la soberanía británica; mas, nos parece que el comandante francés del Galon tiene sobre la libertad ilimitada del tráfico ideas más estrechas.

Nosotros no encontramos razon para censurarle.

— En la noche del día 12 se enarboló á la entrada del puente de Tilsitt (Lyon) una bandera blanca cubierta de flores de lis.

El emblema real estaba suspendido en los hilos telegráficos, y hasta por la mañana no logró hacerlo desaparecer, con grande dificultad, una brigada de guardianes de la paz y bomberos.

Un giron quedaba, sin embargo, flotando en los alambres, que suponemos continuará como augurio de mejores tiempos y no lejanos.

— La expulsión de las Hermanas de la Caridad de los hospitales y su sustitución por enfermeras seculares, produce los resultados que hemos anunciado. La misma *Lanterne*, á pesar de su odio á los institutos religiosos, declara que las actuales enfermeras dejan abandonados á los enfermos, y llama la atención del Gobierno para que evite esa criminal conducta de las enfermeras.

— La muerte de Mons. Lamazon, antiguo obispo de Limoges y nombrado para Amiens, ha sido repentina. Al bajar del tren, apoyado en el brazo de su vicario general, cayó herido como de un rayo sobre el andén.

Este Sr. Obispo, siendo Cura de Paris, había estado á punto de morir asesinado por los sectarios de la *Commune*.

— En vista de los ataques que contra la libertad de los católicos se cometen en los hospitales de Paris, se ha reunido una junta para arbitrar recursos con que fundar hospitales donde los enfermos tengan la seguridad de que han de morir con todos los auxilios de la religion.

— La suscripción para colocar un monumento á Luis Veuillot, asciende en la cuarta lista publicada por el *Univers* á 14.374 pesetas 65 céntimos. Todo hace esperar que el resultado de la suscripción será digno del gran escritor, profundamente admirado y singularmente querido por todos los católicos.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 15.—Ayer ha habido graves desórdenes en Roubaix. Un grupo compuesto de 300 anarquistas, aprovechando la aglomeración del gran número de curiosos que habia concurrido á la gran plaza para ver las iluminaciones, intentó invadir el Hotel de Ville.

El comisario central, auxiliado de los agentes, que quiso oponerse á su entrada, recibió en la cabeza un palo, pegado con un baston de plomo. Su estado es de peligro. Un gendarme resultó gravemente herido de arma blanca en un muslo.

Los gendarmes de á caballo consiguieron rechazar á los manifestantes y detener á seis que estaban armados de rompe-cabezas y rewólvers.

Las últimas noticias dicen que todavía no se ha restablecido el órden.

Entre la clase obrera reina gran agitacion. Los amotinados protestan de que no se conceda la amnistía.

Viena 15.—El Conde de Chambord ha recibido, con motivo de sus dias, á las personas que han ido á visitarle. No está fuera de peligro.

Ha dirigido á todos palabras afectuosas.

Roubaix 16.—Un gran número de anarquistas se reunieron ayer á las tres de la madrugada para protestar contra el voto de la Cámara de Diputados desechando la proposicion de amnistía de Luisa Michel y otros anarquistas de Montceau-les-Mines y de Lyon.

La Guardia civil dispersó los grupos, y hasta las cinco de la tarde no hicieron los anarquistas ninguna manifestacion. Despues de las cinco de la tarde los grupos invadieron la plaza Mayor y á pesar de que su actitud era pacífica, las autoridades tomaron precauciones por si acaso los anarquistas hiciesen alguna tentativa de desórden.

A las once de la noche varias patrullas dispersaron todos los grupos que se habian reunido en la plaza Mayor, y la ciudad recobró en seguida su acostumbrada tranquilidad.

Paris 16.—El *Officiel* publica hoy los nombramientos siguientes:

El Sr. Belle, secretario de la embajada francesa en Berna (Suiza), pasa á la embajada de Madrid como consejero.

El Sr. Gerard, primer secretario de la embajada francesa en Madrid, reemplaza al Sr. Belle en Berna.

El Sr. Blondel, tercer secretario en Madrid, pasa á la legacion de Francia en Tánger.

GACETILLA LOCAL.

PEREGRINACION Á NUESTRA SEÑORA DE LLUCH.

[PENITENCIA]

En la pasada peregrinacion á Lourdes nada ha dejado tan dulce recuerdo á los peregrinos como las privaciones y penalidades á que se han visto sujetos. En sus entusiastas relatos nada describen con tanto sabor y gusto como aquellas noches sin dormir, aquellos trenes sin reposo, sin alimento, sin agua que llevar á los abrasados labios, aquella procesion á las cuatro de la tarde bajo los abrasadores rayos de un sol canicular. Confesamos que esos relatos nos enternecen y que esas tintas oscuras son los toques maestros que realzan y hacen destacarse en toda su hermosa severidad la interesante figura del verdadero peregrino.

En la próxima peregrinacion á Lluç esperamos que no han de faltar estos toques preciosos, y que ni los peregrinos reusarán sobrellevarlos con paciencia, ni dejarán despues de relatarlos con alegría.

El tren, el carruaje, la subida, el sol, la estrechez del templo, serán, no obstáculos, sino despertadores de la piedad, de la constancia y de la fortaleza que han de sellar precisamente todo acto de peregrinacion seria y digna y meritoria.

Para darle más carácter, en la partida de los trenes se rezarán algunas preces y, durante el viaje, á parte de los himnos y los cánticos piadosos y el rezo devoto, se evitará cuidadosamente toda plática, toda distraccion que pudiera tener visos de ménos edificante.

Recomendamos á todos el mayor recogimiento posible y completa docilidad y acatamiento á las indicaciones de los señores eclesiásticos que dirijan y ordenen los actos de la Peregrinacion.

Llamamos la atencion de los señores romeros sobre el movimiento de los trenes expresos de la Peregrinacion.

En números redondos serán mil los peregrinos que viajen en tren: 500 de cada extremo, Manacor y Palma. Los pueblos intermedios, por regla general, irán á Lluç en carruaje propio ó á pié en masas compactas.

El tren de Manacor partirá á las nueve de la noche del sábado, y llegará á Inca á las diez y tres

cuartos próximamente. Los peregrinos tomarán en seguida los carruajes que les han de conducir á Caimari, y una vez allí, emprenderán por grupos la subida al Santuario.

El tren de Palma partirá á las once, noche, y llegará á Inca á las doce y cuarto, para continuar el desfile hacia Caimari y Lluç.

En el regreso el tren de Manacor partirá de Inca próximamente á las ocho y media, y, una vez desocupada la vía, entrará en el anden el tren de Palma, que habrá de partir á las nueve y media para estar aquí á las diez y media.

Estos trenes sólo se detendrán en aquellas estaciones en que deban tomar peregrinos. Rogamos, por tanto, á los señores romeros de los pueblos colindantes con la vía, que nos den oportuno aviso, y, si acaso no hubiere tiempo para escribir, den aviso á los jefes de sus respectivas estaciones para que éstos trasmitan nota á los jefes de los puntos de partida.

Ademas, aprovechando la galantería con que la Compañía nos ha ofrecido su servicio telegráfico, si nuestros amigos y corresponsales tuviesen algo perentorio que comunicar, pueden dirigirse á los señores jefes de las estaciones para todo lo que concierna al arreglo y á las necesidades de la próxima Peregrinacion.

Creemos que á la renovacion de la antigua devocion á Nuestra Señora de Lluç ha de acompañar la noticia de los beneficios alcanzados por la advocacion de esta venerada Imágen; por esto continuamos hoy el relato de esos prodigiosos favores:

«En la villa de Inca, (el doctor Guillermo Fé visitó una niña de edad de cuatro, ó cinco años, gravemente enferma, y practicadas las diligencias que la Facultad prescribe, declaró no solo irremediable la niña, si también difunta; cubriéronla sus padres el rostro, y se salieron del aposento. Despues de cuatro ó seis horas, percibiendo voces de la niña, acudieron presurosos á la cama, y la hallaron sentada; ofreciéronla que comer, y lo aceptó con mucho gusto. Pasó luego su padre á dar noticia al médico del suceso, quien juzgándolo imposible, se levantó de la mesa para cerciorarse, fué á la casa, vió, y pulsó la niña, y hallándola libre de calentura, y todo otro achaque, aseguró que Médico de superior esfera habia puesto mano en la cura. Entónces declaró su padre que al tiempo de la enfermedad habia ofrecido á nuestra Señora visitarla en su Santuario, luego que diese salud á su hija, y al instante se puso en camino, para dar cumplimiento á su voto. Aun evidenciamos el prodigio, lo que sigue: Llevó la madre agradecida á su hija á la Iglesia, y apenas entró en ella, señaló con su inocente manecita á una imágen de nuestra Señora de Lluç, expresando que aquella la habia dado la salud. La madre admirada, la desvió de allí para cerciorarse, y la enseñó una Imágen del Patriarca San José, preguntándole si aquel la habia curado, y replicó la muchacha que no, señalando otra vez á la de María Santísima. Diéronselas á ésta en las manos, y la niña la tomó con expresivos ademanes de ternura, devocion, y alegría, á que incitaban á todos las tiernas demostraciones de la favorecida.»

En la sesion celebrada el día 14 en el Congreso el Sr. Pérez (D. Zoilo) preguntó si era cierto el rumor de que se habian dado algunos casos de cólera en la Península, manifestando despues que el lazareto de Mahon se encuentra en muy malas condiciones; excitó el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, para que emita dictámen cuanto ántes, y anunció una interpelacion sobre todos estos puntos al Sr. Ministro de la Gobernacion, si sus explicaciones no le fueran satisfactorias.

El Sr. Ministro de la Gobernacion aseguró que no tan sólo no hay cólera en España, sino que ni siquiera en Europa, segun puede probar con datos indudables y recientes; y añadió que el lazareto de Mahon, si bien no es tan perfecto como fuera de desearse, no puede ser reformado.

Distintas veces hemos clamado contra los abusos que con demasiada frecuencia se cometen por los que se dedican á la pesca usando la dinamita, no sólo por lo mucho que se perjudica á la cría, sino por las desgracias de que han sido víctimas muchas personas; pero al parecer ha sido infructuoso, supuesto que ayer un colega dirige una súplica al señor Comandante de marina á fin de que ponga coto al abuso de infringir la ley que prohíbe terminantemente la pesca con la dinamita.

Es de esperar del reconocido celo del Sr. Rámis de Ayreñor que esta vez no dejará de atender tan justa súplica, y dictará medidas severísimas.

Ha sido nombrado secretario de Sanidad marítima de este puerto D. Gregorio Estaréllas y Serra, cargo que ya desempeñaba interinamente.

Ayer á las nueve y tres cuartos de la noche voló al cielo la hija menor del Sr. Gobernador. Esta niña, precioso ángel de cuatro años, es la segunda que pierde D. José Lois desde que está encargado del mando superior de la Provincia.

Damos el más sincero pésame al afligido padre, quien, al despedirse de la tierra esas encantadoras criaturas, no ha tenido siquiera el triste consuelo de estampar en su frente inmaculada el beso del amor paternal.

Dios dé el bálsamo de la resignacion cristiana á esa atribulada familia.

En este año, en que se cumple el veinticinco de la aparicion de Nuestra Señora de Lourdes, han sido numerosísimas las peregrinaciones, y hay anunciadas quinientas más.

A este propósito recuerda un periódico de Paris la *profecía* de Thiers, que anunció hace veinte y tantos años la cesacion de las peregrinaciones á la gruta venerada.

Durante el mes de mayo último se perdieron 19 buques de vapor y 100 buques de vela, incluyendo en estas cifras 18 de los cuales no hay noticias. La pérdida mayor, de 40 barcos, corresponde al pabellon ingles: sigue Francia con 18, y Noruega con 14.

Segun datos publicados por nuestro colega *El Balear*, en 30 de Junio próximo pasado el número de asilados en la casa de Misericordia ascendía á 381: 212 varones y 169 hembras. El de los enfermos en el Hospital civil á 198: 52 hombres, 60 mujeres y 81 dementes de ambos sexos. El de la Inclusa á 626: 317 niños y 309 niñas.

Ayer terminaron en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposicion al canonicato doctoral.

Se ha editado ya el precioso himno de Don T. Forteza, puesto en música por Don B. Torres. Se hallará en la Librería de Propaganda al precio de 1 real ejemplar.

Mañana, Dios mediante, estará en venta el otro himno, música de Don V. Llorens.

Ayer, á las once y media de la mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 16 pasajeros y carga.

El día 25, festividad del glorioso apóstol Santiago, Patron de España, se celebrará feria en Manacor.

La empresa de los ferro-carriles nos ha remitido el siguiente anuncio, que tiene interes para las personas que hayan de concurrir á aquel centro comercial.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 24 del actual, vispera de San Jaime, el tren mixto de Palma á la Puebla, de las 4¹⁵ tarde, se verificará también hasta Manacor.

El día 25, feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la linea, ademas de los trenes ordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma y La Puebla: á las 8³⁰ noche.
- De la Puebla á Palma: á las 7 noche.

Palma 17 de Julio de 1883.—El Director general, Guillermo Morágués.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.^a *Giralda*, paso doble.—Valleca
- 2.^a *Sinfonia Campanone*.—Mazza.
- 3.^a *Fantasia de la ópera Precaucione*.—Petrella.
- 4.^a *Marcha Marioneta*.—Gounod.
- 5.^a *Walses Bien aime*.—Waltenfel.

Ayer largaron áncoras el vapor ingles *Columba* para Lóndres, con cargamento de plomo procedente del bergantin italiano *Attile*, que naufragó en nuestra bahía.

El vapor *Palma* para Argel, con 10 pasajeros. Y el vapor *Lulio* para Tánger.

Hoy, á las siete, ha tomado entrada el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon, conduciendo la balija, 22 pasajeros y efectos.

Desde el Cairo telegrafían en el Mahdi de Khar-toum ha hecho matar á todos los cristianos que han caído en su poder á excepcion de los misioneros que retiene.

Se ignora la suerte que el jefe bárbaro ha reservado á las religiosas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Alicante en 3 días pailebot Joven Luisa, de 50 toneladas, pat. Juan Coll, con 6 mar., azúcar, y efectos.
De Denia en 3 días balandra Union, de 41 ton., patron Jnan Esteva con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Día 18.

De Ibiza en 3 días laud S. José, de 11 ton., pat. Nicolas Cunill, con 5 mar. y fruto.
De Ibiza en 1 día laud Desamparados de 9 ton., patron José Blauquer, con 4 mar., patatas y cebollas.

EMBARCACIONES DESPAHADAS.

Día 17.

Para Sevilla polacra goleta Julia, de 115 ton., pat. Gabriel Roca, con 8 mar. é yeso.
Para Cete bateo frances Esperanza, de 48 ton., capitán Mr. Diadome, con 5 mar., vino y efectos.
Para Carcubion polacra goleta Malgenio, de 164 toneladas, cap. D. José A. Rodríguez, con 8 mar. y efectos.
Para Marsella jabeque Antonieta, de 68 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y vino.

Día 18.

Para Barcelona balandra S. Pelegrin, de 43 ton., patron Nadal Berga con 4 mar., 1 pas. y algarrobas.
Para Valencia laud La Sangre de 9 ton., pat. Juan Matas, con 5 mar. y efectos.
Para Argel balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Pedro J. Andreu, con 7 mar. y efectos.

COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al art. 39 de los Estatutos, se avisa á los Sres. Accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividiendo pasivo de cinco por ciento, ó sean veinticinco pesetas por accion, desde el 20 al 30 de los corrientes.
Palma 4 Julio 1883.—El Administrador, José Rosich.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.
Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA.

Desde el día de hoy queda abierto al público el establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual se hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruages que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Sólo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y en pasando de dicha edad deberán todos usar los calsoncillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves días abierta al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada ha toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento.

VIAJE DE RECREO

al derredor de la isla por el vapor Santueri.

El día 17 del corriente mes saldrá este vapor de Puerto-Colom en direccion al de Palma en el que permanecerá desde las nueve y media hasta las doce que saldrá para el de Soller en donde pernoctará.

El día siguiente á las cinco de la mañana continuará su viaje deteniéndose mas de tres horas frente al torrente de *Pareis* y otras tantas ante las cuevas de Artá. Para que los pasajeros que gusten puedan visitar dichos puntos siguiendo su itinerario hasta el puerto de salida.

Al anochecer del 19 devolverá á Palma los pasajeros que en dicho punto y en Soller se hubiesen agregado á la expedicion.

Precio de pasaje 10 pesetas.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*
Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cént. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8

Capital social, 5.000.000 de Pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marques de Ciutadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clorch.

Sr. D. Eusebio Güell y B. Igualupi.

Sr. Marques de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Roberty Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Representante en Palma.

Sres. Picornell, Hermanos.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos deyengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Peninsula.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL, EN SANTA MARÍA, CALLE DE LA TANCA.

En este acreditado establecimiento de 1.º y 2.º enseñanza se admitirán pensionistas por la módica retribucion de ocho duros y medio al mes. Informarán en dicho establecimiento.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PALMA
19, UNION, 19.

PRECIOS ECONÓMICOS.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordelería núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 18.

En la calle de la Concepcion núm. 112, hay un segundo piso con cinco dormitorios y demas dependencias y agua á grifo en la cocina.

Se alquila en Establiments una casa que contiene dos cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades. Informarán en la calle de las Monjas, número 23, piso 2.º.

Tambien hay un almacen de mucha capacidad. En el primer insormarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido el 18 á las 5,46 t.)

La *Gaceta* publica el decreto de los nombramientos de Gobernadores.

El Senado ha aprobado el presupuesto de gastos.

Ha llegado la reina Isabel.

El tratado con Alemania es favorable á España. Se discutirá el sábado.

Continúa la mejoría de el conde de Chambord.

Bolsin: 64,40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	64'45
Id. id. fin corriente	64'35
4 p ^o amortizable	65'95
Empréstito de Cuba	96'30
Banco de España	281'00
Paris 4p ^o interior contado	62'59
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	64'45
Barcelona 4p ^o interior contado	64'22
Coloniales	61'75
Nortes	110'00
Alicantes	95'00
Orenses	26'00
Lóndres	62'30
Directos	25'50
Francias	81'37